

Informe del Comisario.

Guayaquil, abril 14 de 2003

**A la Junta General de Accionista de Importadora P.A.G. S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

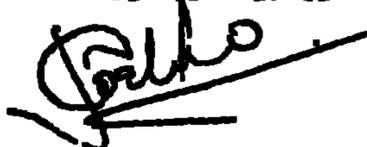
En cumplimiento con los Estatutos Sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías, es de mi obligación informar a ustedes lo relacionado al ejercicio económico de 2002

En Aspecto Contable he procedido a revisar los libros de Contabilidad, sus comprobantes y anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2002, los mismos que se encuentran bien manejados conforme a los principios de las normas contables existentes.

En el Aspecto Legal igualmente me fue proporcionada toda la información requerida en su debida oportunidad, como actas, expedientes y demás documentos legales de la compañía, esta se encuentra correcta, no teniendo que realizar ninguna observación al respecto.

Sin otro particular, quedo ante usted.

Atentamente



**Carlos Coello
Reg. No-015204
Comisario**

